

REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL

TRASLADO Art. 110 del CGP

TRASLADO No. **001** Fecha: 17/01/2024 Página: 1

No. Proceso	Clase Proceso	Demandante	Demandado	Tipo de Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final
68001 31 05 005 2017 00158 02	Ejecutivo	ALEXANDER PINTO BARAJAS	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Traslado (Art. 110 CGP) <u>Excepciones Previas</u>	17/01/2024	19/01/2024

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA, HOY 17/01/2024 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M.

CLAUDIA JULIANA LÓPEZ MARTÍNEZ

SECRETARIO